MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — | 2 | 2 | 2 | 05 | 14 | | (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

DATOS GENERALES
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ____

DIRECCION: barrio CDLA. ULEAM - AEROPUERTO
calle U-2 AVE. 2
MZ-A LT#14 N° ____

⑩ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
BAJO LA RASANTE - ☐
☐☐ METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☒ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1. ☒ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ INCANDESCENTE
3. ☐ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES)	220
㉔ PERIMETRO	62
㉕ LONGITUD DEL FRENTE	11
㉖ NUMERO DE ESQUINAS	1

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐

CROQUIS

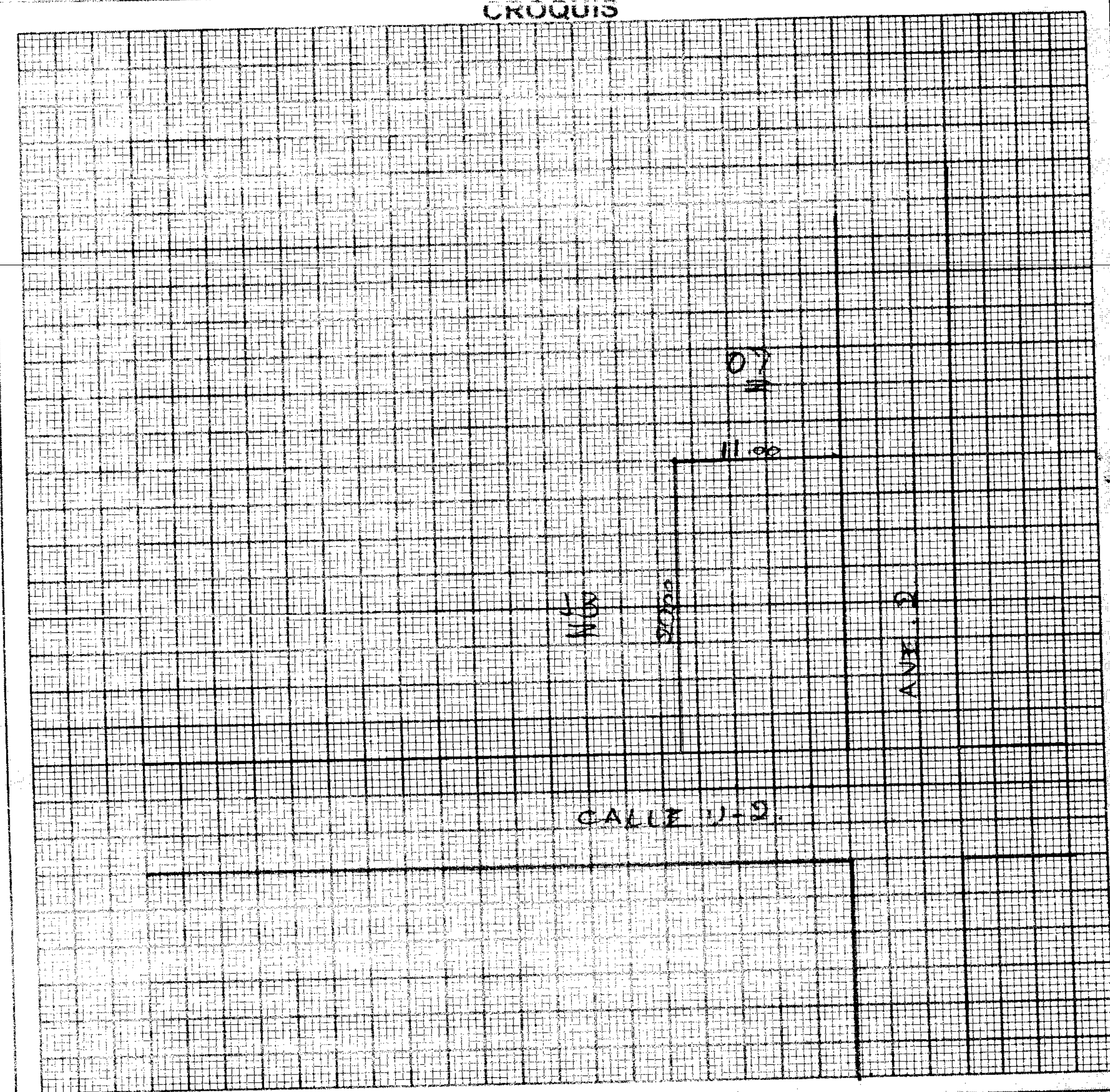

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗
- SIN EDIFICACION 1 ☒
- CON EDIFICACION 2 ☐

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION
- SIN USO 1 ☒
- 2 ☐
- OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO — NOMBRE ____ CODIGO ☐☐☐☐

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 00

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION —

㉜ TOTAL DE BLOQUES 00

OBSERVACIONES:
INGRESO - AMPARO 4-XII-02
Distribución [illegible]
De Lote Dic 17/12

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	TITULO DE PROPIEDAD fecha
CODIGO ☐	ULEAM				
	FIGUEROA SOLEDISPA	GINA TATIANA	130521618-4	4	NOV 12/10

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón o metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; enguichado (bahareque); ladrillo común; ladrillo industrial o bloque; tabiques madurez (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; madera o encementado; vidrio o granito fundido; baldosa; parquet o mayolica; alfombra; mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigón; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; tiene de 2º orden; tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 53
54	55	56	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 68
69	70	71	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 83
84	85	86	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 98
99	100	101	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 113
114	115	116	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 128
129	130	131	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 143
144	145	146	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 158
159	160	161	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 173
174	175	176	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 188
189	190	191	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 203
204	205	206	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 218
219	220	221	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 233
234	235	236	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 248
249	250	251	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 263
264	265	266	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

2220514

Silla 12/11/12

2220514

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA

DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO.-

.-

Otorgada por: LA UNIVERSIDAD LAICA ELOYA ALFARO DE MANABI.-

.-

A favor de: LA SÑEORA GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA.-

.-

Cuantía: USD $ 6,776.oo.-

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro PRIMERO **Nº** 6,426

Manta, a 12 **de** NOVIEMBRE **de** 2012

NUMERO: (6,428)

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO : OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI"; A FAVOR DE LA SEÑORA GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA.-

CUANTIA : USD $ 6,776.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes doce de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, el Doctor MEDARDO MORA SOLORZANO, en su calidad de Rector y Representante Legal de Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí , y el señor CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO, en su calidad de Presidente de Asociación de Empleados Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, según consta como lo justifican con los nombramientos sus personalidades, éstos se adjuntan como documento habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, casada, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco dos uno seis uno ocho guión cuatro, cuya copia certificada por mi agrego a esta escritura pública. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, y domiciliada en la ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI-

que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, incorpore una de la que conste la Distribución y Entrega de un lote de terreno, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES .-** Celebran y otorgan la presente escritura pública : **a)** El Doctor MEDARDO MORA SOLORZANO, en su calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; **b)** El señor CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO, en su calidad de Presidente de la Asociación de Empleados Universitarios de la misma Institución, y, **c)** La señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, de estado civil casada, empleada de la mencionada Universidad. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** El Consejo Universitario en sesiones del treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho, y del veintiocho de enero de mil novecientos noventa y nueve resolvió expropiar a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cía. Ltda., dos lotes de terrenos ubicados en la vía Manta – Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", lote uno; veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, y lote Dos: veintitrés mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados, para destinarlos a una ciudadela para futuras viviendas de profesores, empleados y trabajadores, todo lo cual consta en las escrituras públicas de compraventa celebradas en la Notaria Primera del cantón Manta, de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo

cantón el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y la escritura de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve inscrita el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve. En las indicadas Escrituras Públicas consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial que por la cantidad de trescientos cincuenta y ocho dólares, con ochenta y siete centavos de dólar, resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado aclarado en las ya mencionadas escrituras públicas que la distribución de dichos lotes de terreno adquiridos por los Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, debían ser entregados previo sorteo que efectuasen las respectivas directivas de las Asociaciones de Empleados y Trabajadores según se tratase de profesor o empleado respectivamente. **TERCERA : OBJETO.-** Con tales antecedentes en virtud de la presente escritura pública se hace entrega en propiedad a la señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, el lote número CATORCE, de doscientos veinte metros cuadrados, de la manzana "A", ubicado en la vía Manta – Rocafuerte, parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros y calle U Dos; POR ATRAS: Once metros y lote número siete; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y avenida dos; de acuerdo al plano de Lotización que se adjunta a esta Escritura Pública para que forme parte integrante de la misma. **CUARTA : DECLARACION DE VOLUNTAD.- a)** El Doctor Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y

Notaria Pública Cuarta Encargada - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad del señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de Empleados, Trabajadores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de Ciento cuarenta y ocho dólares con cuatro centavos de dólar, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda, **b)** El señor CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO, en su calidad de Presidente de la Asociación de empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, declara que en Asamblea General de la Asociación que preside, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido a la señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, el lote número CATORCE de la Manzana "A" descrito en la cláusula precedente; **c)** La señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pagó recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de ciento cuarenta y ocho dólares con cuatro centavos de dólar, que le entrego la Universidad. **QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES .-** Como documentos habilitantes que acompañan a la presente escritura pública son los siguientes : a) Copia del nombramiento del Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, extendido a favor

del Doctor Medardo Mora Solórzano; b) Certificación de que el señor Christian Adalberto Cevallos Barreto, es el Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; **c)** Copia del acta de la Asamblea General de la Asociación de Empleados y Trabajadores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos para los Empleados y Trabajadores de la Universidad y de la que consta que el lote número SEIS de la Manzana "MC" le fue asignado a la señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**; **d)** Certificación conferida por la Secretaría General de la Universidad de la resolución del Consejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos al señor Ricardo Delgado Aray, para destinarlos a la Ciudadela de Empleados, Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; **e)** Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. **SEXTA : RATIFICACION .-** Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes a la señora **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno sólo se podrá vender con autorización expresa del Honorable Consejo Universitario. **SEPTIMA : CUANTIA .-** La cuantía de esta escritura pública es Indeterminada, pero según el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta,

Ab. Eloy Cedeño Montañez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

NOTARIA CUARTA CANTON MANTA

este terreno tiene un avaluó de Doce mil setecientos cincuenta dólares. **LAS DE ESTILO**.- Usted Señor Notario antepondrá y agregara las demás cláusulas que son de estilo para la debida validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado ELOY JARA GRIJALVA Registro número: Novecientos setenta y ocho COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE**.-

Dr. MEDARDO MORA SOLORZANO
RECTOR ULEAM – MANTA

CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO
Pdte. Aso. Empleados - ULEAM

GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA
C.C. No. – 130521618-4

LA NOTARIA.-

NOTARIA 04 MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

37292

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37292:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 02 de octubre de 2012*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 14 de la manzana A de la urbanizacion Ciudadela ULEAM-AEROPUERTO, ubicado en la via Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 11,00m. Calle U2. Atras : 11,00m. Lote N.7. Costado derecho : 20,00m. Lote N.13. Costado izquierdo : 20,00m. Avenida 2. Area total :220,00 m2. SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774	18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818	24/06/1999	521
Planos	Planos	19	20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidald de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi**		Manta
Vendedor	80-0000000001639	**Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia**		Manta

Ab. Elsye Cedeño Mendez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano . un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P l a n o s d e C i u d a d e l a D e l a U L E A M - A E R O P U E R T O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:18:37 del martes, 16 de octubre de 2012

A petición de: Sr. Wilmer Cedeño

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

Ab. Cleyo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CIUDADANIA 130521618-4
FIGUEROA SOLEDISPA GINA TATIANA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
12 JUNIO 1965
002- 0062 00845 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1965

ECUATORIANA***** V4343V4244
CASADO HUGO ERNESTO SAFADI VELASCO
SECUNDARIA EMPLEADO
JACINTO ANIBAL FIGUEROA LOOR
LILA SOLEDISPA CEDEÑO
MANTA 22/08/2005
22/08/2017
REN 0463065

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CIUDADANIA 130844571-5
CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN ADALBERTO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 DICIEMBRE 1975
006- 0028 02444 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1975

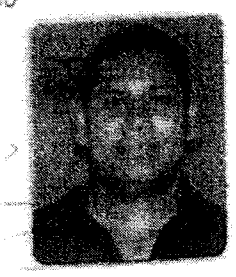

ECUATORIANA****** V3343V2242
CASADO MERCEDES MARIANELA MOREIRA INT
SUPERIOR ESTUDIANTE
MATIAS ADALBERTO CEVALLOS
AMIRA ALFREDINA BARRETO
MANTA 01/09/2005
01/09/2017
047891

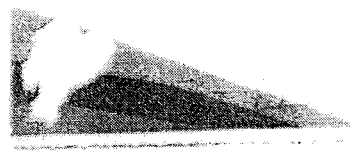

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

316-0018
NÚMERO

1308445715
CÉDULA

CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN ADALBERTO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
TARQUI — PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

NOMBRAMIENTO

Manta, 1 de abril del 2010

Señor Doctor
Medardo Alfonso Mora Solórzano
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
Ciudad

Señor Rector:

Nos es grato comunicarle a usted de manera oficial, que los electores de la Comunidad Universitaria, debidamente convocados por el H. Consejo Universitario, **DECIDIERON:**

❖ Ratificarlo como **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI,** por un período de cinco años, que rigen desde la fecha de su posesión, que tuvo lugar el día miércoles 31 de marzo del 2010, en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

Muy atentamente,

Ing. Freddy Machuca Quiroz
Decano Facultad de Ingeniería
Presidente del Tribunal Electoral

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General
Secretario del Tribunal Electoral

UNIVERCIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
SECRETARIA GENERAL
ES COPIA DE SU ORIGINAL
FECHA: 19 de julio 2017
O CERTIFICO:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9994764

No. Certificado: 9994764

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de octubre de 2012

No. Electrónico: 8160

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-22-05-14-000*

Ubicado en: *MZ-A L#14 URB. CDLA.ULEAM- IMD.AEROPUERTO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *220,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305216184	*. ULEAM*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6776,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6776,00

Son: *SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 30/10/2012 9:

Valor $ 1,00 Dólar

99901473

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

ULEAM

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 5 octubre de 201 2

VALIDA PARA LA CLAVE 2220514000 MZ-A L#14 CDLA.ULEAM-AEROPUERT

Manta, cinco de octubre del dos mil doce

TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Ab. Felipe Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

AUTORIZACION

009991151

N°. 644-2239

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # **14**, Manzana " **A** ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle U2

Atrás: 11,00m. – Lote # 7

Costado derecho: 20,00m. – Lote # 13

Costado izquierdo: 20,00m. – Avenida 2

Área total: 220,00m2.

Manta, Septiembre 19 del 2012

Sr. Raimero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante. si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM

Ab. Eloye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

CERTIFICACION

N. 677-2239

00999153

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que un lote, ubicado en la Urbanización ULEAM, signado con el *No. 14, Mz. A*, de propiedad de la Universidad Eloy Alfaro de Manabi, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle U2
Atrás: 11,00m. – Lote No. 7
Costado Derecho: 20,00m. – Lote No. 13
Costado Izquierdo: 20,00m. – Avenida 2
Área Total: 220,00m2.

Manta, Septiembre 19 del 2012

Sr. Raimiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el tramite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sirio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.

Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993379

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra legalizada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a MZ-A LOTE 14 URB. CDLA. ULEAM-IMD. AEROPUERTO ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA cuyo ~~$6776.00 SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES~~ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de

Manta, 12 de NOVIEMBRE del 20 2012

Elaborado por: Afigueroa

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106192

11/12/2012 10:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-05-14-000	220,00	6776,00	43163	106192

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305216184	ULEAM	MZ-A L#14 URB. CDLA.ULEAM-IMD.AEROPUERTO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305216184	FIGUEROA SOLEDISPA GINA TATIANA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	33,88
Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,16
TOTAL A PAGAR	44,04
VALOR PAGADO	44,04
SALDO	0,00

EMISION: 11/12/2012 10:10 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106191

11/12/2012 10:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-05-14-000	220,00	6776,00	43162	106191

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305216184	ULEAM	MZ-A L#14 URB. CDLA.ULEAM-IMD.AEROPUERTO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305216184	FIGUEROA SOLEDISPA GINA TATIANA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	16,17
TOTAL A PAGAR	17,17
VALOR PAGADO	17,17
SALDO	0,00

EMISION: 11/12/2012 10:09 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES
UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
Creada el 4 de Diciembre de 1981
Acuerdo Ministerial # 0032 de Marzo 11 de 2009
Dirección Vía Circunvalación San Mateo Telf. 2623740 Ext. 283

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Abg. Christian Cevallos Barreto, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifica que:

La Señora Gina Tatiana Figueroa, con cédula de ciudanía N0. 130521618-4, fue beneficiada con un lote de terreno de la Ciudadela Universitaria, ubicada en el Sector "El Palmar" del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MANZANA "A"
LOTE No. CATORCE
FRENTE: CON CALLE U2 CON 11 METROS (ESQUINERO)
POR ATRAS: LINDERA CON LOTE No. 07 CON 11 METROS.
COSTADO DERECHO: LINDERA CON EL LOTE No.13 DE LA SRTA. MONICA DELGADO BARCIA CON 20 METROS Y.
COSTADO IZQUIERDO: LINDERA CON LA AVENIDA U2 CON 20 METROS.

AREA TOTAL: DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.(220 M2)

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Manta, Diciembre 11 del 2012

Atentamente,

Abg. Christian Cevallos B.
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES U.L.E.A.M. MANTA

Notaría Cuarta del Cantón Manta

Universidad Laica "ELOY ALFARO" de Manabí

Creada Ley Nº 10 - Registro Oficial 313 de Noviembre 13 de 1985

Secretaría General

CERTIFICA QUE:

El Abg. Christian Cevallos Barreto, se posesionó por un período de dos años como Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, el 30 de septiembre del 2011, encontrándose actualmente en el ejercicio de sus funciones.

La Tesorera de dicho gremio es la Econ. Merly Alarcón Zambrano, quien actuará en esta función, por igual período de tiempo.

Manta, 3 de mayo del 2012

LO CERTIFICO

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg. A.U.
Secretario General

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES U.L.E.A.M MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 229119

IMPUESTO PREDIAL - 2008

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1360002170
NOMBRES :	ULEAM . ..
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN :	MZ-A L#14 CDLA. ULEAM-AEROPUERT

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	0222051400-0000000
AVALUO PROPIEDAD:	4,759.52
DIRECCIÓN PREDIO:	MZ-A L#14 CDLA.ULEAM-AERO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	228537
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	12/11/2012 10:45:29

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.71
INTERESES	0.37
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 1.08

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ESTAS 17 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO.- **DOY FE.-**

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA ECUADOR

Viernes 19-10-12
Martes 23-10-12 9H00 (2)
Xavier Cedeño
0995571195

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	1305216184-4.
Clave Catastral	2220514000
Nombre:	VLE SM / Gina Tatiana Figueroa.

Rubros:

Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	—

Reclamo: Certificado a nombre de propietaria. Según Art. 44.IV.

Firma del Usuario

Elaborado Por: ARQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA.

Informe Inspector: Cambio de dominio según Aut # 644-2239 de PP.UU. 19.09.12. SE ACTUALIZA AVALUO DE SUELO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Inspector 29.10.12

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

37292

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37292:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 02 de octubre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano 2220514
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 14 de la manzana A de la urbanizacion Ciudadela ULEAM-AEROPUERTO, ubicado en la via Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 11,00m. Calle U2. Atras : 11,00m. Lote N.7. Costado derecho : 20,00m. Lote N.13. Costado izquierdo : 20,00m. Avenida 2. Area total :220,00 m2. SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774	18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818	24/06/1999	521
Planos	Planos	19	20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidald de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:18:37 del martes, 16 de octubre de 2012

A petición de: Sr. Wilmer Cedeño

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000095606

10/5/2012 12:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-22-05-14-000	220,00	$ 4.759,52

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ULEAM	

10/5/2012 12:00 MACIAS KLEVER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-A L#14 CDLA.ULEAM-AEROPUERT	2008	40851	95606

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial	$ 4,79		$ 4,79
Interes por Mora	$ 19,82		$ 19,82
MEJORAS 1997	$ 0,49		$ 0,49
MEJORAS HASTA 2010	$ 29,46		$ 29,46
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,33		$ 0,33
TOTAL A PAGAR			$ 54,89
VALOR PAGADO			$ 54,89
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCEN. MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

AUTORIZACION

009991151

N°. 644-2239

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **GINA TATIANA FIGUEROA SOLEDISPA**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # **14**, Manzana " **A** ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle U2

Atrás: 11,00m. – Lote # 7

Costado derecho: 20,00m. – Lote # 13

Costado izquierdo: 20,00m. – Avenida 2

Área total: 220,00m2.

Manta, Septiembre 19 del 2012

Sr. Raimiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

CERTIFICACION

N. 677-2239

009981153

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que un lote, ubicado en la Urbanización ULEAM, signado con el ***No. 14, Mz. A***, de propiedad de la Universidad Eloy Alfaro de Manabi, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle U2
Atrás: 11,00m. – Lote No. 7
Costado Derecho: 20,00m. – Lote No. 13
Costado Izquierdo: 20,00m. – Avenida 2
Área Total: 220,00m2.

Manta, Septiembre 19 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el tramite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 18 de Octubre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que la Sra.* ***FIGUEROA SOLEDISPA GINA TATIANA*** *con número de cédula* ***130521618-4 NO*** *se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema* ***Comercial SICO,*** *con código de servicio , el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la Empresa.*

La persona interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE.